

Expediente: 1/1

Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920615524

JUICIO: N/N s/ ESCRITO SUELTO. EXPTE. 1/1.

CAUSA: VARELA MARIA ESTHER s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR. Expte.N°6313/25

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2 Capital, a cargo de la Directora, letrada Cecilia Chelala, Secretaría Concursal a cargo del letrado Iván Luján. Sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión, adjuntando el informe mencionado. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-.
CPR

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.